

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DISAUTRAM

IMPORTACIONES DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ CIA. LTDA.

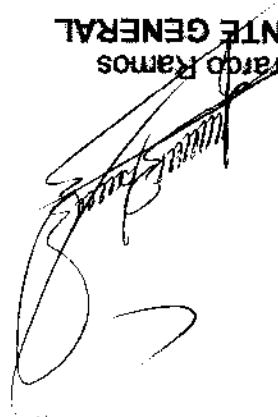
En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Mayo del 2020, siendo las dieciocho horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito en la Av. Maldonado Lote 31 Calle S55A, se reúnen los señores: JOSE GERARDO RAMOS RIASCOS, con un aporte de Dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica dividido en dos mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América y el señor ROLANDO HERNANDO RAMOS RIASCOS, con un aporte de Dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica dividido en dos mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía con un capital Social de CUATRO mil dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerencia General**
2. **Aprobación de Balances bajo NIIF al 31 de diciembre del 2019**
3. **Resolución sobre el destino de utilidades del año 2019**

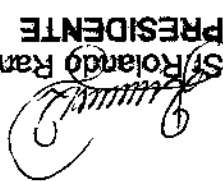
Una vez constatado el quórum respectivo, se solicita que la Lic. Lorena Villegas actúe como secretaria y proceda a dar lectura al orden del día, motivo de la convocatoria. Sobre el primer punto, el Gerente General presenta y da a conocer el Informe Económico y Financiero correspondiente al ejercicio 2019, el cual es aprobado unánimemente. Segundo punto, se conocen los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019, los cuales fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, y se procede a aprobarlos por unanimidad. Tercer punto, con relación al destino de las utilidades, los socios indican que la compañía no realizó ningún movimiento económico en este año por ende no se reparte utilidades. Siendo las 20:00 horas, y no teniendo otros puntos por tratar, se concede un receso para la

redacción del Acta. A las 20:00 se da lectura del Acta, la cual es aceptada y aprobada por unanimidad, por lo que proceden a suscribirlo.

Sr. Gerardo Ramos
GERENTE GENERAL



Sr. Rolando Ramos
PRESIDENTE



Lic. Lorena Villegas
SECRETARIA

